



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 06 de junio de 2011.-

EXP-EXA N° 8.339/2009.-

RESD-EXA N° 301/2011.-

VISTO:

El informe del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, respecto a la modificación de la planta docente del Departamento de Química; y

CONSIDERANDO:

Que se está tramitando actualmente un Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química I, EXP-EXA N° 8.665/2010.

Que se hace necesario realizar un cambio de imputación para liberar el cargo con el cual se cubre la designación de la Dra. María Laura Uriburu Monasterio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

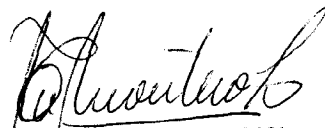
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el cambio de imputación, a partir del 06/06/11 hasta el 16/03/2012 o mientras se resuelva la modificación de la planta docente, tramitada mediante EXP-EXA N° 8612/10, para el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Orgánica III, ocupado por la Dra. María Laura Uriburu Monasterio, atendándose financieramente con el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Mag. Haydee Elena Musso, por estar desempeñándose con mayor jerarquía hasta el 16/03/2012.

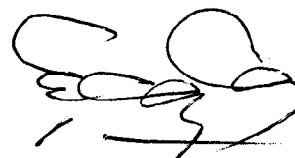
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Departamento de Química, Departamento Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv


Sra. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa